

**J. MIRANDA**  
CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.  
Gondomar, 12 pral. Córdoba

## NOTAS POLÍTICAS

En el Consejo de ministros del sábado tratóse largamente de la cuestión política, insistiendo Barroso en la conveniencia de no abrir las Cortes.

Jimeno sostuvo criterio contrario. Pérez Caballero opinó que se debía retirar el dictamen sobre la ley de Asociaciones y modificarlo de modo que resulte el proyecto ajustado al criterio de la mayoría del partido.

El conde de Romanones dió cuenta al Consejo del resultado de la conferencia que había celebrado con el señor Canalejas, para ver la forma de no aplazar el debate sobre la ley de Asociaciones.

Como consecuencia de esa entrevista acordó el Consejo, de conformidad con Canalejas, aplazar la discusión de dicho proyecto hasta que regrese Vázquez Mella.

Se acordó que las comisiones presentadas las acepte la comisión, considerándolas como parte del dictamen.

Escrive *Heraldo de Madrid*, hablando de los obispos franceses:

"El cambio operado en los más contumaces defensores de la independencia del fuero eclesiástico, al allanarse a vivir bajo el régimen de las Sociedades cultuales, subordinando a las exigencias del Poder laico las conveniencias de los clericales de más allá del Pirineo, es una lección que puede ser aprovechada por nosotros, aunque nuestro problema no tenga ni el carácter, ni la gravedad, ni la extensión del que ha conculido en Francia con las relaciones de la Iglesia y el Estado."

El colega se ha equivocado al hacer esa información, pues precisamente sucede todo lo contrario.

El fuero eclesiástico no se allana a vivir bajo el régimen de las Sociedades cultuales.

Quien se está allanando a que pueda vivir la Iglesia sin necesidad de abdicar ninguno de sus fueros, es el llamado Poder laico.

Y como lo que sucede es todo lo contrario de lo afirmado por el colega, resulta también que su argumento sirve para demostrar todo lo contrario de lo que, sin duda alguna, pretendía demostrar el colega.

La *Epoca* del sábado publica un artículo en el cual dice que el mitin de Liébana marca una nueva fecha sangrienta en la serie de alborotos que son los primeros y más inmediatos frutos de la campaña hecha por el Gobierno. Diríase que esto quiso soliviantar las pasiones y fomentar el odio contra los conegnos, haciendo concebir esperanzas sobre la pronta supresión de ese impuesto.

Si estas bombas hubieran estallado en tiempos de los conservadores, los liberales las lanzarían al rostro de aquellos declarando ante la sangre vertida que era culpa de los gobernantes; pero ahora las arrojaron sobre corto, resultando salpicados ellos mismos.

Don Eugenio Silvela ha comunicado por escrito al señor Canalejas su propósito, ya que están tomados los turnos de totalidad, de combatir con todo detenimiento el artículo primero del proyecto de ley de Asociaciones.

Añade el diputado conservador que, al cumplir el deber de cortesía de ponerlo en conocimiento del presidente

del Congreso, no significa que está convencido de que se discuta tal proyecto, a pesar del acuerdo de los primates.

El debate todavía no se sabe cuando se reanuda, aunque menudean las conferencias, siendo anteanoche muy comentada la que por la tarde celebró en el Senado con el señor Montero Ríos don José Francos Rodríguez, quien se propone reunir a la Comisión hoy mismo, con objeto de empezar el estudio de las enmiendas presentadas.

## Nuevo embajador

No hace muchos días que publicamos el retrato de M. Leygues.

A este señor, nombrado embajador de Francia en Madrid y persona digna de toda estimación, el Gobierno español



hubo de oponerle, sin embargo, el reparo de que, por su condición de diputado, su misión en España no podría ser indefinida con arreglo a la ley francesa.

El Gobierno francés reconoció lo razonable de la observación del español, y, en vista de que M. Leygues no estaba dispuesto a renunciar a su acta ó indicado para sustituirle en la embajada de España a M. Revoil, actual ministro plenipotenciario en Berna, cuyo retrato adjuntamos.

El Gobierno español acepta sin reservas el nombramiento del nuevo embajador.

Mr. Revoil desempeñó un papel muy importante, al lado de España, en la Conferencia de Algeciras.

## Jurados

Lista de los señores jurados que han de comparecer ante esta Audiencia el día 21 de Marzo del corriente año, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa procedente del juzgado de Castro del Río, por el delito de asesinato, contra Antonio Bravo Jurado.

### Cabezas de familia

Don Joaquín Millán Fernández, don Francisco Porcel Morales, don José Navajas Bravo, don Fernando Fuentes Aparicio, don Francisco Martínez Díaz, don Antonio Povedano Criado, don Juan Manuel Castro Villatoro, don Manuel Barranco Mármol, don Andrés Bello Reinoso, don Joaquín Palido Mendoza, don Pedro Medina Carpio, don Joaquín Criado Rodríguez, don José Díaz Moreno, don Antonio Granda López, don Rafael Recio Algaba, don José Carretero Carmona, don Cristóbal Pineda Castro, don Enrique Pineda Pineda, don Julio Medina Muñoz, don Antonio Romero Chamizo.

### Capacidades

Don Rafael Moreno Padilla, don Fernando Calderón Pineda, don Antonio Palido Millán, don José Navajas Moreno, don Manuel Fuentes del Río, don

Rafael Polo Valdelomar, don Rafael del Río Valdelomar, don Rafael Navajas Reinoso, don Antonio Pérez Bello, don José Millán Fernández, don Manuel Jiménez Criado, don Antonio Pineda Luque, don Carlos Villatoro Reyes, don Francisco Reyes Campos.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don José Delgado Martínez, don Mariano Salinas Diéguez, don Eugenio Galán Serrano, don Francisco Muela Moreno.

### Capacidades

Don Bernardo Cáceres Camacho, don Juan Obregón González.

Córdoba 11 de Enero de 1907.—El Secretario, José Navarro.—V.º B.º: El Presidente, Uribarri.

## ATROPELLOS EN BARCELONA

### Contra los Católicos

## EL MITIN CONTRA ASOCIACIONES

Oportunamente anunciamos el mitin que contra el proyecto de Asociaciones organizaron los católicos catalanes.

En él tomaron parte catalanistas, carlistas y conservadores.

Los republicanos que estaban en exigua minoría ante la masa imponente que representaba esa coalición acometieron a tiro limpio a los católicos cuando estos salían del mitin.

El Gobernador que conocía la existencia de estos grupos y sus propósitos debió tomar una determinación contra los que iban a alferar el orden público y perpetrar crímenes.

No lo hizo y la sangre que ayer se derramó en Barcelona debe caer sobre él y sobre los intemperantes republicanos y anarquistas que en nombre de la libertad, atropellan a los que hacen uso de la libertad y el derecho.

Y ahora pasemos a ocuparnos del acto de ayer.

### Antes del mitin

A la llegada del señor Vázquez Mella, un individuo dió vivas a Lerroux y mueras a la religión.

Varios estudiantes le apalearon; el lerrouxista pidió perdón, entregó un enorme cuchillo que llevaba y los católicos le dejaron en libertad.

El lerrouxista dijo: "me importa poco que me detengan de todas maneras el mitin acabará a tiros."

El señor Mella se dirigió a la iglesia de Montemar, oyendo misa.

También la oyeron muchos manifestantes, que al salir el señor Mella le aplaudieron.

### Al comenzar el mitin

La Plaza de Toros nueva, ofrece brillantísimo aspecto.

En los tendidos y en las gradas se agolpa enorme multitud.

El redondel está reservado a los portadores de las banderas, las músicas y la Prensa.

Antes de empezar el acto, muchos fotógrafos sacaron sinnúmero de fotografías y las músicas ejecutaron distintas piezas.

Desde las estaciones comunican que los trenes llegan atestados de viajeros y comisiones, todos de los pueblos de los alrededores.

Los carlistas llegan a la Plaza en comitiva con sus banderas y estandartes. Le acompañan tres músicas.

En el tendido de sol entra el marqués de Comillas con muchos de sus empleados.

Invitado a que pasara a ocupar la presidencia, se negó a ello, alegando que estaba mejor entre los suyos.

A las once menos cuarto llega el señor Vázquez Mella, tributándosele una gran ovación.

Todo el público agita sus pañuelos, formando esto una nota pintoresca.

El señor Vázquez de Mella atraviesa el redondel, rodeado de concurrentes que llevan banderas y estandartes y en medio de grandes aplausos y exclamaciones.

Al aparecer el señor Vázquez de Mella a la presidencia se renueva la ovación.

### Los discursos

El catedrático señor Trías dice que afirma que la fé religiosa existe en Barcelona.

La venida de Mella significa un abrazo de la religión catalana a las demás regiones españolas (Ovación).

Hace la apología de los ideales católicos, y termina diciendo: ¡Ay de los pueblos que pierden la fé religiosa!

Hace uso de la palabra Parollada, diciendo que es consolador el ver que muchos han acudido al mitin después de treinta horas de camino entre nieve, que no ha enfriado sus entusiasmos.

Dió cuenta de la adhesión de noventa y un Ayuntamientos, ciento un periódicos y setecientos setenta y siete Asociaciones, todo lo cual representa ochenta mil ciudadanos.

El señor Albó dijo que muchos políticos besan el anillo pastoral a los prelados; pero luego venden a Cristo en treinta dineros.

Expresa además que la política de los liberales apunta al corazón de la iglesia para matarla.

Defiende el regionalismo y expresa que el proyecto de ley de Asociaciones es separatista.

Niega que el Papa sea extranjero en España; más extranjeros son—añade—quienes reciben consignas de la masonería internacional.

Los políticos liberales son descendientes de los afrancesados de Bayona, que promueven luchas religiosas para hacer olvidar sus desórdenes.

Proclama la solidaridad de los católicos, sin abdicación de sus respectivas ideas políticas. (Grandes aplausos.)

El marqués de Camps protesta de la política anticatólica seguida por los Gobiernos liberales, los que tratan de galvanizarse promoviendo luchas religiosas.

Y termina su discurso rindiendo un tributo de admiración a la mujer española. (Aplausos.)

El catedrático señor Español elogia al cardenal Sancha y al obispo de Vich, calificando a este último de Gibbons español. (Aplausos.)

Da lectura de un telegrama del cardenal Sancha, en el cual este parpura dice que reclama un asiento en el mitin para combatir el proyecto, que califica de brutal y atentatorio a la libertad.

Manifiesta además que dicho proyecto está lleno de ignominiosas hipocresías, y que es necesario cueste lo que cueste, convertirlo en polvo.

Y termina diado vivas a la Virgen de Montserrat, a España y al honrado pueblo catalán.

Cada frase de este telegrama fué muy aplaudida.

Al levantarse el señor Vázquez Mella, fué aclamado y ovacionado.

Empieza su discurso haciendo la apología de Cataluña y de Barcelona, y elogia el desenvolvimiento del pueblo catalán, la Universidad y el regionalismo.

En periodos grandilocuentes elogia la libertad.

Dice que la libertad liberal es una esclava, vestida con los ropajes de la verdadera libertad.

El orador se lamentó de no poseer el dialecto catalán para poder dirigirse en él a sus oyentes.

Combatió, calificándola de iníca y

cobardo, la proyectada ley de Asociaciones.

Atacó a Catalle Mendés por su última obra *La Virgen de Avila*, afirmando que en ella se falsea la verdad histórica y el carácter de la doctora mística.

Ensalzó al Papa por su actitud al rechazar las proposiciones de Francia.

Afirmó que el mitin será el epítafio del proyecto de ley de Asociaciones.

Después se leyeron telegramas dirigidos al Nuncio y al presidente del Consejo.

El texto de dichos despachos fué aprobado por unanimidad.

### Cobarde agresión

A la salida del mitin, y mientras se organizaba la manifestación, un grupo de obreros, escondidos detrás de una valla de madera de un terraplén cercano, disparó unos veinte tiros de revólver.

Los manifestantes, sorprendidos con tal agresión, se dieron a la fuga; pero un grupo de jóvenes más serenos, gritó lá ellos, y persiguió a los agresores, que huyeron precipitadamente, saltando por encima de unas tapias.

Al reido de los disparos acudió la Guardia civil al lugar del suceso, no encontrando a nadie.

Los jóvenes han buscado a los agresores por las calles cercanas, sin hallarlos.

De los disparos resultaron tres heridos.

Los manifestantes, repuestos de la agresión, emprendieron la marcha por la calle de las Cortes.

Al llegar a la esquina de la calle de Borrel se hizo contra ellos nuevos disparos, de los cuales resultaron cuatro heridos.

Los carlistas nuevamente persiguieron a los agresores; pero la Guardia Civil acudió a tiempo y dió una carga general que dispersó a todos.

Los estudiantes católicos han ido en manifestación al Gobierno civil para protestar de los sucesos.

Una Comisión cubió a ver al gobernador, no lográndolo.

A consecuencias de los sucesos ocurridos después del mitin, han resultado heridos:

Carlos Queralt, yerno del doctor Trelles, con un balazo en la columna vertebral.

Ramón Castells, balazo en la mano izquierda.

Carlos Vasolles, herido en la pierna derecha.

Estos se hallan graves.

Celestino Vellasagre, con contusiones en un brazo.

Los cuatro son católicos.

De los elementos lerrouxistas ha resultado herido Buenaventura, con un balazo en la pierna, el cual se halla también grave.

## Para los anticlericales francófilos

### El triunfo de la Iglesia

Los últimos despachos de París convienen en que el Gobierno francés retrocede en toda la línea ante la actitud resuelta del Episcopado francés. En efecto; según dichos informes, la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley presentado por el diputado Mr. Flaudin, que representa el Yonne, se ha constituido, examinando su texto a última hora de la tarde.

El haber consentido el Gobierno que fuese declarada la urgencia, indicaba ya deseos de que pronto fuese ley; pero no se creía que el Gobierno tuviese tanta prisa.

La futura ley da plena satisfacción a los obispos, y en sus tres artículos no se contiene otra cosa que lo demandado en la asamblea.

El artículo 1.º dispone que el ejer-

# VINO "GLADIADOR,"

Marca registrada

Ricardo Navarro y Hermanos

COSECHEROS DE VINOS.—MONTILLA

Representante en Córdoba, calle Manriques, número 10.



## Novedad inglesa ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

### Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97.

BARCELONA

cicio del derecho de asociación es totalmente libre, sin traba alguna, y que, sea cual fuere el objeto de las reuniones no se exigirá declaración alguna previa, ni autorización alguna anterior á la celebración del acto.

Con este artículo la Iglesia podrá celebrar su culto sin traba alguna; pues ni tendrá que hacer declaración, ni necesitará permiso, ni se verá obligada á formar cultuales.

El artículo 2.º va encaminado á dar garantías al Estado contra los enemigos de la paz pública, y dispone que quedan exceptuadas las Asociaciones y reuniones en donde pueda peligrar el orden público ó la seguridad del Estado.

El artículo 3.º ordena que las reuniones no podrán ser celebradas en la vía pública, más que mediante permiso de la autoridad.

El dictamen de la Comisión será presentado á la Cámara el lunes ó martes próximos, y declarada la urgencia de la discusión, se convertirá en ley inmediatamente.

Otro despacho afirma que en los círculos políticos de París se dice que el Gobierno, además de ceder en esto, ordenará la devolución de los bienes que no sean totalmente eclesiásticos, y que además, ordenará á los Municipios un cambio de actitud.

El triunfo de la asamblea es, por lo tanto, completo.

## En el Ayuntamiento

A la hora acostumbrada abrió la sesión ordinaria el señor García Martínez, aprobándose el acta de la anterior y adoptándose lo siguientes acuerdos:

Dejar para la próxima el fijar en cual sesión en que haya de practicarse el sorteo de los vocales anunciados para el nombramiento de la Junta municipal y el ocuparse de solicitar la oportuna excepción de subasta para realizar por administración las obras de encañamiento y conservación de fuentes y cisternas.

Incluir al concejal señor Salinas en las comisiones de Fomento, Hacienda y Consumos.

Autorizar á los señores don Manuel Moya y don Francisco Sánchez Gama para efectuar obras en casas de su propiedad.

Ceder en depósito á la Academia de Ciencias de esta capital, el retrato de don Luis María Ramírez de las Casas-Deza.

Conceder cuarenta fanegas de trigo del Pósito de Trassierra á Juan Cabello Carmona, concediéndose quince y treinta fanegas asimismo á don Rafael Márquez García y don Genaro Melendo Gómez.

Acto seguido se dió cuenta de una moción del señor Salinas, proponiendo se suspenda el cobro del impuesto sobre alcoholes, acordándose que pase á la Comisión respectiva, y por último, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de asuntos de personal de jardines y paseos.

**Hurto**  
De la fiaca denominada "Mata Rodonda", en este término, le han sido hurtadas á nuestro buen amigo don Antonio Zurita Vera, unas cinco fanegas de aceituna en la noche anterior. Los zorzales no han sido habidos.

**Novena**  
Hoy ha terminado la solemne novena que anualmente se celebra en honor de Nuestro Padre Jesús del Camarín, en su pintoresco Santuario extramuros de esta población.

Por la mañana hubo fiesta solemne predicando el Capellán de la Ermita don Francisco Salamanca y Bujalance, que basó en discurso elocuente en la humildad del Salvador.

Por la tarde dió fin la novena á la que han concurrido muchos fieles, sobresaliendo simpáticas y distinguidas señoritas que, una vez terminado el acto religioso, adornaban con sus encantos las afueras del poético Santuario.

**Enfermos**  
Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora doña Francisca de Paula González, digna esposa de nuestro querido y respetable amigo el ilustre notario de esta ciudad don Juan Díez y del Moral.

También este señor se halla enfermo aunque, por fortuna, su dolencia no reviste gravedad.

Les deseamos de todas veras un pronto y completo restablecimiento.

A. Arevalo.

20-1-907.

## De Pedroches

### Robos á granol

Desde que se cometió el atentado en estas Casas Consistoriales, continúan los señores ladrones siendo los verdaderos daños de esta población, sin que para ellos parezca existen autoridades que puedan poner coto á sus desmanes, viéndose los vecinos cohibidos ante los frecuentes atentados, y robos que se suceden, siendo el primero, el que intentaron cometer en el cortijo llamado el Fontanar, propiedad del farmacéutico, de esta localidad don Miguel Moreno, donde se dice que los criados de dicho señor conocieron á los caços.

A continuación le mataron y robaron una marrana de once arrobas á Juan García, en unas zahurdas próximas á esta población, después á Antonio González, varios cerdos, á Juan Pablo Tirado, dos cerdos, y á infinidad de vecinos que no quiero enumerar los han sido sustraídos cerdos y gallinas.

Llegando á tanto la osadía de los ladrones, que el día 17 sastrajeron dos caballerías mayores de la propiedad de don Francisco de la Fuente Pedrajas, de las cuadras de su casa habitación sita en la calle Olivo, para la que tuvieron que hacer dos portillos y escalar una muralla de tres metros de altura.

Por lo que de continuar así, tendrá todo vecino honrado que quiera vivir en este pueblo con tranquilidad que crease una guardia particular que lo defienda, así como á sus intereses, sin que por ello puedan molestarse nuestras autoridades.

Corresponsal.

## De otros pueblos

### Generoso donativo

Con este mismo epígrafe dice *El Imparcial* de ayer:

«Anteanoche recibió nuestro director una carta fechada en Villa del Río (Córdoba) y suscrita por Manuel Madueño, el cual le rogaba que hiciera llegar á manos de S. M. la reina doña María Cristina una instancia en súplica de socorro.

Trátase de un jornalero imposibilitado para el trabajo y víctima de crueles desgracias, según expresa el memorial. Nuestro director envió la instancia al señor don Alfonso de Aguilar, secretario de S. M. la reina. Ayer, antes de transcurridas veinticuatro horas, el señor López-Ballesteros recibió una carta de dicho señor con un donativo de 250 pesetas debido á la caridad de S. M. la reina doña María Cristina. La augusta dama, expresa además su deseo de tener mayores noticias de esa desgraciada familia para remediar sus necesidades.

# Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco *Aragonés de Seguros*, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas de 1.000 á 5.000 pesetas. Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Córdoba, D. Antonio Conrotte, calle Alfaro, número 28.

## Sociedad Española

### DE Construcciones Mecánicas

Carrera de la Fuensantilla, núm. 39

— CORDOBA —

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas. Especialidad en la construcción de

### Automóviles y Bicycletas

Motores de gasolina para todas las industrias.

Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metal. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc).

Grupos electrógenos, Omnibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicycletas



Hemos remitido en valores declarados las 250 pesetas al señor gobernador de Córdoba para que las haga llegar á Manuel Madueño.

Como intermediarios en esta obra de caridad agradecemos profundamente las bondades de S. M. la reina doña María Cristina.

Merece sinceros elogios el rasgo de la augusta madre de nuestro soberano.

### Fundaciones

En la relación que aparece en la *Gaceta*, de las reclamaciones formuladas durante el mes de Diciembre último por corporaciones de beneficencia é instrucción pública, solicitando omisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época, figuran las siguientes de nuestra provincia: Fundación de Pedro Fernández Rico y Teresa Naváez en Lucena; Colegio de la Purísima Concepción de Lucena, y Colegio de Educandas de San José, de Villafranca.

### Resolución

La *Gaceta* del sábado publica un decreto resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por don Rafael López Amigo contra la negativa del registrador de la propiedad de La Rambla á inscribir una escritura de compra-venta.

### Junta directiva

La del Casino de Artesanos, de Bujalance, quedó constituida desde primero de año en la forma siguiente:

*Presidente honorario*, don Antonio Zurita y Vera; *Presidente efectivo*, don Bartolomé Rojas Moreno, *Vice-presidente*, don Juan María Núñez Adamoz; *Secretario*, don Manuel Jurado Venza; *Tesorero*, don Antonio Tamajón Leña; *Vocales*: don Manuel Romero Mastanza, don Francisco Mellado del Pino, don José Puerto Valera, don Tomás Valenzuela Rubiano, don Miguel Barco Caravaca y don Francisco Benítez Rodríguez.

### Robo de caballerías

El día 19 del actual han sido robadas una caballería menor de la puerta denominada Roquiquilla término de Almodovar.

El día 18 ha sido robada otra caballería menor á un vecino de Espejo y el día 17 ha sido así mismo robadas dos caballerías mayores á un vecino de Pedroche.

### Herido

El día 18 del actual, ha sido herido de arma de fuego en la cara y brazo izquierdo el guarda particular jurado del olivar denominado del "Rey", término de la Carlota, Rafael Santiago Soto, por dos sujetos desconocidos que estaban hartando aceituna.

## Crónica Local

El primer automóvil cordobés  
Ayer se efectuó la prueba del pri-

mer automóvil que ha salido de talleres cordobeses.

No ha mucho tiempo que dimos en estas columnas la noticia de la inauguración de la fábrica de automóviles que en la carrera de la Fuensantilla había establecido la Sociedad española de construcciones mecánicas y en ese corto lapso de tiempo hemos visto que se han hecho gran número de reparaciones de automóviles y se ha construido uno perfectamente á cuya prueba asistimos ayer galantemente invitados por el gerente de dicha sociedad y estimado amigo nuestro don Antonio Ortega Benítez.

A las tres fuimos al garaje de la fábrica en un Dióñ Bouton del distinguido ingeniero señor Soriano, vocal de la junta directiva de dicha sociedad y minutos después el Dióñ Bouton mencionado seguido del automóvil, cuya prueba se verificaba, emprendieron su marcha por la accidentada carretera de Villaviciosa.

En el automóvil del Sr. Soriano guiado por este iban además los señores Ortega Benítez, Martínez Alguacil y Aguilera y en el de prueba el director de la fábrica señor Anglada y el mecánico Sr. Tortosa.

La excursión fué deliciosa. A una velocidad media de 15 por hora sabieron hasta cerca del kilómetro seis donde se tomó un tente en pie y se contempló el panorama magnífico que ofrece Córdoba desde las alturas de su sierra.

El automóvil probado demostró sus excelentes condiciones en todo y puede asegurarse que es un timbre de gloria para la industria cordobesa la construcción de un coche tan perfecto.

Dicho automóvil es de 8 caballos y dos cilindros, capaz de una velocidad de 40 kilómetros por hora y en el pueden hacerse pendientes hasta de 18 por 100.

Su carrocería es de dos asientos con chasis para cuatro.

El regreso se efectuó en inmejorables condiciones.

En la fábrica pudimos admirar además, motores de 20 caballos y de 30-40 que se destinan para dos carruajes que se presentarán en Madrid en la exposición que se efectuará el próximo mes de Mayo.

No hemos de hacer aquí nuevos elogios de la *Sociedad Española de construcciones mecánicas* que en Córdoba ha implantado esta nueva industria; la fama de sus trabajos candirá muy pronto y por la excelencia de sus construcciones y aún por la baratura de los vehículos puede asegurarse que serán preferidos sus automóviles á los de marcas francesas con los que puede afirmarse que compiten si no los aventajan.

Nuestra más cordial enhorabuena á la sociedad por la brillante prueba de ayer y nuestro agradecimiento á los

# CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte  
Marqués de Boil 2.-CÓRDOBA

señores Ortega, Soriano y Anglada por habernos deparado tan agradable excursión.

#### Nombramiento

El oficial cuarto de Hacienda, don Eduardo Gatell Gómez, ha sido nombrado cobrador de la renta de alcoholes.

#### Notarios

Han sido nombrados notarios de Izánjar, don Victoriano La Calle, de Aguilar de la Frontera, don Antonio Ferrer Orellana, y de Castro del Río, don José Guerrero Martínez.

#### Destinos

Han sido destinados a la yeguada militar, el teniente coronel don Miguel Nuñez de Prado; el comandante don Mariano Lefort; y los primeros tenientes don Ricardo Rivas y don Joaquín Tejalvo.

#### Teatro Circo

El próximo jueves 24 y según dijimos en nuestro número del 11 del actual, debutará en el Teatro Circo y con el melodrama las *Dos Huerfanos* la compañía que dirige Don Francisco Tressols.

#### Un reglamento

En reunión que celebró la tarde del sábado en el despacho del presidente del Congreso la junta encargada de fomentar la educación nacional, quedó aprobado el reglamento por que ha de regirse dicha corporación y las bases para la provisión de las becas de los cursos en las escuelas normales superiores.

#### El bandolerismo

Se dice que en una finca cercana al puente del Alcaide ha sido encontrada una caballería muerta, atravesada por tres balazos.

Junto a ella había unas alforjas llenas de balas una parte y otra de chorizos.

Se supone que su dueño debió matarla para tomar el tren en Valchillón.

No respondemos de la autenticidad de esta noticia que solo como rumor consignamos.

#### Agresión

El agente del cuerpo de vigilancia Rafael Pérez, detuvo ayer en la calle Agustín Moreno a un sujeto llamado Benito Gutiérrez Barrens, que sostuvo reyerta con otro llamado Enrique Granados Rodríguez y agredió con una cuchilla de zapatero al referido agente destrozándole el sombrero que llevaba puesto al salir de su casa con objeto de enterarse de lo que ocurría.

#### Cajida

Ayer fué conducida al hospital de Agudos en grave estado una mujer llamada Rafaela Lorezo en la calle de María Cristina.

#### Subasta voluntaria

En la notaría de D. Carlos Collantes, Osario, número 8, se verificará el día 31 del actual, a la una de la tarde, de la casa sita calle Alfonso XIII número 13, bajo pliego de condiciones que se halla en dicha notaría. 6-1

#### Muerte repentina

Ayer falleció de repente en la posada de Verceguerra, un sujeto llamado Francisco Molina Muñoz, que fué con objeto de comprar huevos a dicha posada.

Avisado el juzgado éste dispuso la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael.

#### Para los trenes

Tenemos entendido que varias Compañías de ferrocarriles piensan adoptar el sistema de calefacción por vapor para los principales trenes y, al efecto, la de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha destinado una importante cantidad para realizar la modificación necesaria en sus locomotoras y coches, a fin de empezar en el mes de Octubre la calefacción de los coches de segunda y tercera clase.

#### Congreso

En el próximo mes de Abril se celebrará en Valladolid un Congreso musical litúrgico que tendrá carácter de nacional.

Se hacen grandes preparativos para que el acto revista verdadera importancia.

#### Exámenes de revalida

En los primeros días del mes de Febrero se verificará en la Escuela normal central de maestros exámenes de revalida de todos los grados de la carrera del magisterio.

Las instancias se admiten en la secretaría de dicho centro hasta el día 31 del corriente mes.

#### En la Audiencia

Mañana ante la sección primera se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba per el delito de hurto contra Eusebio Gamero García, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Toro Loreto.

#### Huéspedes

De paso han estado en Córdoba el general Primo de Rivera y el hijo del marqués de Cayo del Rey.

#### F. Guiso dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

#### Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúa sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

#### Urgente

Se hace almoneda de un piano vertical en muy buen estado, un estrado, una cómoda, sillas, una zafra cabida doce arrobas para aceite, orzas y otros objetos. Calle Mascarones núm. 7. 5-3

#### Salvados

Se venden por sacos de 30 y 50 kilos, a precios económicos, procedentes de trigos molturados por el antiguo sistema de piedras.

Plaza de Angel Torres, 3. 10-2

#### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 21'00 y la mínima dos décimas bajo cero.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 774'40 y la temperatura a la sombra 2'00.

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Lotería Nacional

Madrid 21 (13'30)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 160.000 pesetas.

**9.292**

Con 80.000

**27.041**

Con 35.000

**10.112**

Con 3.000

11507—20854—28329—30444—  
27024—20808—37337—34938—  
25349—30987—17232—43090—  
17382—14653—18877—15729—  
17542—29628—33036—29735—  
12471—09211—14048—31175—  
30831—23077—05831—03178—  
05879—30732—11928—34686—  
18016—22059—17270—01648

#### Beneficio de Corchaito

Madrid 21 (SEIS TARDE)

Cablegramas recibidos de Méjico dicen que ayer se celebró en Puebla, con una entrada buenisima, la corrida a beneficio del diestro «Corchaito».

Los toros de la Hacienda del Pabellón resultaron buenos, dejando para el arrastre siete caballos.

«Corchaito», que toreaba en esta plaza por séptima vez, quedó magistralmente en dos toros y muy bien en otro. Toreando de capa y banderilleando al cambio tué en justicia ovacionado. Sus admiradores le llevaron en hombros hasta la fonda.

«Esparterito de Madrid», que alternaba con el cordobés, quedó regularmente en el segundo y bien en el cuarto y sexto. También banderilleó al cambio.

## LA CUESTION DEL PAN

#### Contra las tahonas

Esta mañana han recorrido las calles de los barrios extremos, numerosos grupos protestando de la subida del precio del pan.

Los grupos se dirigieron a las tahonas que tomaron por asalto llevándose cuanto había sobre los mostradores.

En algunos sitios no se retira-

ron hasta que aparecieron en las puertas carteles que decían: «Pan a cuarenta céntimos el kilo.»

En estos asaltos resultó un panadero herido.

#### Cargas

La guardia civil en vista de la actitud agresiva de los grupos se vió obligada a dar varias cargas, resultando algunos manifestantes heridos.

#### Tahona que arde

A una tahona de la calle de Santa Isabel los grupos intentaron prenderle fuego no pudiendo conseguirlo.

Sin embargo las puertas del establecimiento ardieron.

#### Los panaderos y Romanones

Una comisión numerosa de dueños de tahona, ha visitado a Romanones para protestar enérgicamente de los hechos de esta mañana y de las coacciones que con ellos se realizan.

Romanones les dijo que les atendería en lo que fuese posible, pero que la actitud del pueblo indicaba que debían bajar el precio del pan.

#### Congreso

A las tres y veinticinco minutos comienza la sesión de hoy presidida por Canalejas.

Weyler lee un proyecto de ley sobre ascenso de sargentos a oficiales de la escala de reserva.

Maestre anuncia y se le acepta la interpelación sobre Asociaciones.

La explana y pronuncia un larguísimo discurso.

En la protesta del dictamen que dió la comisión y califica la nonnata ley de penacho de hume.

Pide que el gobierno intervenga y lleve al dictamen modificaciones.

Interviene en la discusión Romanones, Vega de Armijo y Barroso.

Continúa la sesión.

#### Senado

Gran animación.

Después de varios ruegos y preguntas, Weyler sube a la tribuna y lee el mismo proyecto que en el Congreso.

Siguen varios ruegos y preguntas.

Jura el cargo de senador el arzobispo de Valencia señor Guisasa.

Sanz y Escartín, se ocupan de la cuestión del pan en Madrid.

Se ocupa del alza del pan. Dice que debe rebajarse el precio pero que no pueden consentirse los atropellos que contra los tahoneros se han cometido hoy.

Le contesta el señor Aguilera, alcalde de Madrid.

#### Los heridos de ayer

Barcelona. Es incierto que haya muerto uno de los individuos muertos ayer, por el contrario está mejor.

A otros de los heridos se le ha extraído el proyectil.

#### Que dimita

Toda la prensa de Barcelona pide hoy la dimisión del Gobernador civil señor Manzano, a quien se le hace moralmente responsable de los hechos de ayer.

#### Detenidos

Barcelona. Han sido detenidos dos hermanos a quienes se les

supone autores de la agresión contra los católicos.

También ha sido detenido el director y un redactor de «La Tralla» y el redactor jefe de el periódico republicano «Le Poblet Catalán».

#### Conferencia

Hay han celebrado una conferencia el presidente de la Audiencia y los jueces de Barcelona para ocuparse de los asuntos de ayer.

#### Otro que debe dimitir

Una comisión ha visitado hoy al gobernador de Barcelona para pedirle la destitución del coronel jefe de policía de Barcelona señor Brassá por no haber tomado ayer medidas oportunas que hubieran evitado los tristísimos sucesos.

#### En libertad

Ha sido puesto en libertad un individuo de oficio carbonero que ha demostrado que no intervino en los sucesos de ayer en Barcelona.

#### Habla Romanones

El conde ha negado que le hayan pedido la dimisión del gobernador señor Manzano.

Ha dicho que ayer conferenciaron los señores Vázquez Mella y Manzano y el orador carlista se mostró satisfecho, según el conde, de las medidas de provisión tomadas ayer.

#### Juez especial

Ha sido nombrado juez especial en la causa de la bomba que ayer explotó en La Canaleta (Barcelona) don Valentín Díez Lastra.

#### La prensa barcelonesa

Todos los periódicos de Barcelona narran de modo igual los sucesos allí ocurridos ayer y culpando de ellos a los lerrouxistas.

Solo el periódico «El Progreso» republicano y órgano de Lerroux, dice que los sucesos los originó un cura que disparó un revolver.

No es extraño que de este modo quiera defender a sus partidarios.

#### Mencheta.

## FORNOS

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.º

Plato del día para hoy.—Patatas y manos de cordero a la Andaluza.

Para mañana.—Flamenguín de jamón. Gran variación en todos los platos, tanto en carnes como pescados.

## SUBASTAS

En la Notaría del Licenciado don Carlos de Collantes y de Arce, tendrá lugar en los días 30 de Enero y 1.º de Febrero del corriente año de 12 a 1, de las siguientes fincas urbanas, sitas en esta capital, bajo los tipos y condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, Ramirez de Arellano, número 8, en las horas de oficina.

Primera subasta para el día 30. Una casa calle de Tomás Conde número 11. Otra casa calle de Alta de Santa Ana, número 13.

Segunda subasta para el día 1.º de Febrero. La fábrica de hielo artificial, calle Mayor de San Lorenzo, número 153. Otra casa calle de Madera Baja, número 70. 7-4

## Doctor Pedraza

Especialista en las enfermedades de la matriz  
Consultas de Medicina y Cirugía de 1 a 3.—María Cristina, núm. 3. 30-19

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana.

San Vicente, mr.  
-El jueves 21 las señoras de la Archicofradía de Corazón de María, y quantas quieran asistir, tendrán en la Real Iglesia de San Pablo su día de retiro, por la mañana, a las ocho y media, misa, meditación y exámen de conciencia, y por la tarde a las cinco meditación, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Imp. «El Defensor».—Leones 15 Córdoba

sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte sea que afrente. Sea ejemplo: está uno en la calle descuidado, llegan diez con mano armada, y dándole de palos, pone mano a la espada, y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone, y no le deja salir con su intención que es de vengarse: este tal queda agraviado, pero no afrentado: y lo mismo confirmará otro ejemplo; está uno vuelto de espaldas, llega otro y dale de palos, y en dándosele haye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza; éste que recibió los palos recibió agravio, más no afrenta; porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió a hurta cordel, pusiera mano a su espada, y se estuviera quedo haciendo rostro a su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente; agraviado porque le dieron a traición; afrentado por el que le dió sustentó lo que había hecho, sin volver las espaldas y a pié quedo; y así según las leyes del maldito duelo, yo

puedo estar agraviado más no afrentado, porque los niños no lo sustentan ni las mujeres, ni pueden huir, ni tienen para qué esperar, y lo mismo los constituidos en la sacra religión; porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas, y así aunque naturalmente están obligados a defenderse, no lo están para ofender a nadie; y aunque poco há dije que yo podía estar agraviado, ahora digo que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos la puede dar; por las cuales razones yo no debo sentir ni sienta las que aquel buen hombre me ha dicho: solo quisiera que esperara algún poco para darle a entender el error en que está en pensar y decir que no ha habido ni los hay caballeros aadantes en el mundo, que si lo tal oyera Amadís, ó uno de los infinitos de su linaje, yo sé que no le fuera bien a su merced. Eso juro yo bien, dijo Sancho, cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abajo como una granada ó como un melón muy ma-

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.  
Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, de 60 á 62 reales arrobes; trigo duro, de 40 á 44 reales fanega; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada de 16 á 18; habas castellanas de 38 á 40; habas morunas, de 40 á 42; alpiste, de 50 á 52; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, de 60 á 100; arvejonas, á 34; escaña de 16 á 18; harina blanca extra, á 16 y 1/2; idem idem corriente á 15 y 1/4; idem idem superior, á 15 y 1/4; idem idem tercera, á 11; cabezuela canleal, á 12; salvado canleal, á 7; hoja canleal, á 6; cabezuela de recio, 7; y 1/2; salvado recio, á 4 y 1/2; hoja recia, 4.

Valores públicos

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior, 81'80.—5 por 100 amortizable, 101'15.—Banco de España 439 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.—Cheque vista París 8'05.—Id. Londres, 100 00.

## Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.  
Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

## Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «orisipela» de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la orisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las «chopos costrosos» de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.  
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrote. Oficinas, en lle Alfaro número 28, Córdoba.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

La más estomacal y económica  
**Agua Alcalina de Mesa**  
SE PREPARA CON LAS  
**SALES DEL PILAR**  
bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de  
**Mediana de Aragón**

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta.

Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico



PARA PERSONAS CONVALESCIENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etcétera.

Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 5: Granada.

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.



LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos **La Valenciana**  
Cristóbal Colón, 52, CÓRDOBA

**FEDERICO PRETEL**

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

496 DONQUIJOTE DE LA MANOJA

duro: bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas. Para mí santiguada, que tengo por cierto que si Reinaldos de Montalvan hubiese oído estas razones al hombrerito, tapaboca le hubiera dado que no hablara más en tres años: no sino tomárase con ello, y viera cómo escapaba de sus manos. Pero cía de risa la duquesa en oyendo hablar á Sancho, y en su opinión le tenía por más gracioso y por más loco que á su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fueron deste mismo parecer.

Finalmente don Quijote se sosegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegaron cuatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil asimismo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas toallas al hombro, y la cuarta descubiertos los brazos hasta la mitad, y en sus blancas manos (que sin duda eran blancas), una redonda pella de jabón napolitano. Llegó la de la fuente, y con gentil donaire y desenvoltura encajó la fuente debajo de la barba de

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 493

estaré yo en la mía, y me escusaré de reprender lo que no puedo remediar; y sin decir más ni comer más se fué, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los duques, aunque el duque no le dijo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le había causado.

Acabó de reir y dijo á don Quijote: Vuesa merced, señor caballero de los Leones ha respondido por sí tan altamente que no le queda cosa por satisfacer de este, que aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera, porque así como no agravian las mujeres no agravian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe. Así es, respondió don Quijote, y la causa es que el que no puede ser agraviado no puede agraviar á nadie. Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse, aunque sean ofendidos, no pueden ser afrontados, porque entre el agravio y la afronta, hay está diferencia, como mejor vuestra excelencia sabe. La afronta viene de parte de quien la puede hacer y la hace y la